



Universidad Autónoma de Baja California

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras en miles de pesos)

a) NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El rubro de efectivo y equivalentes incluye Caja, Bancos y comprende inversiones a plazos no mayores a 90 días en pagarés de bancos nacionales y del extranjero, los saldos se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo	\$ 2,803	\$ 1,838
Bancos	143,495	72,488
Inversiones temporales	1,757,727	1,182,956
TOTAL	\$ 1,904,025	\$ 1,257,282

El efectivo está integrado por los fondos fijos de caja, y de operación en moneda nacional y extranjera, así como el efectivo recibido en caja para ser depositado en bancos al siguiente día hábil.

Las inversiones temporales se integran de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Scotiabank Inverlat, S.A.	\$ 775,785	\$ 286,184
Banco Santander, S.A.	766,460	707,131
Banco Nacional de México, S.A.	112,251	101,703
Banco Mercantil del Norte, S.A.	57,498	56,442
BBVA Bancomer, S.A.	45,733	31,496
Banco de Inversión Afirme, S. A.	0	0
TOTAL	\$1,757,727	\$1,182,956



Universidad Autónoma de Baja California

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

	2022	2021
Cuentas por cobrar de alumnos y becas	\$ 50,517	\$ 44,289
Cuentas por cobrar por convenios y otros	17,456	14,009
Cuentas por cobrar por Sorteos universitarios	13,969	14,506
Deudores diversos	8,848	3,859
Anticipo para gastos y funcionarios y empleados	8,435	3,925
Otras cuentas por cobrar a corto plazo	29	25
SUB-TOTAL	99,254	80,613
Estimación para cuentas incobrables	(16,725)	(16,725)
TOTAL	\$82,529	\$63,888

La recuperación de las cuentas por cobrar se estima que se realizará de acuerdo con lo siguiente:

	1-90 días	91-180 días	181-365 días	366 días o más	Estimación cuentas incobrables	Total
Cuentas por cobrar por convenios y otros	17,456				(1,712)	15,744
Deudores diversos	6,428		2,420		(1,666)	7,182
Cuentas por cobrar por Sorteos universitarios	13,969				(8,487)	5,482
Anticipo para gastos y funcionarios y empleados	8,435				(163)	8,272
Cuentas por cobrar de alumnos y becas	25,848	6,987	10,054	7,628	(4,697)	45,820
Otras cuentas por cobrar a corto plazo	29					29
TOTAL	\$ 72,165	\$ 6,987	\$ 12,474	\$ 7,628	\$ (16,725)	\$ 82,529

El concepto de derechos a recibir bienes o servicios se integra por anticipos a proveedores.



Universidad Autónoma de Baja California

3. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO

a) Inventarios

El inventario de mercancías terminadas se integra por las existencias de libros del fondo editorial de la UABC por el importe de \$9,676; adicionalmente comprende, ganado vacuno y porcino diferente al pie de cría por \$1,191, los métodos de valuación se detallan en la nota 32.

b) Almacenes

Se integra de la siguiente manera, artículos para consumo interno \$11,955, terrenos y artículos diversos para premios de sorteos universitarios \$14,979, los métodos de valuación se detallan en la nota 32.

4. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Son recursos administrados por instituciones financieras bajo contratos de inversión con mandatos, cuya estrategia contempla la obtención de mejores rendimientos que los que se obtienen de instrumentos de renta fija, mediante la adquisición de valores gubernamentales principalmente, y con un máximo de 15% en valores de renta variable.

Las instituciones administradoras son las siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
BBVA Bancomer, S.A.	\$ 197,441	\$ 198,035
Banco Mercantil del Norte, S.A.	197,274	201,425
Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	155,132	152,575
Intercam Banco, S.A.	99,813	104,455
Teléfonos de México, S.A.	4	4
Scotiabank Inverlat, S.A.	0	417,789
TOTAL	\$649,664	\$1,074,283



Universidad Autónoma de Baja California

5. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El siguiente resumen muestra concentradamente la inversión en bienes inmuebles y muebles, al 31 de marzo de 2022:

Concepto	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Terrenos	\$ 88,791.00	\$ 600,101.00	\$ 0	\$ 988,892.00
Edificios no habitacionales	2,439,330	1,644,142	(2,939,362)	1,144,110
Infraestructura	983	184	(346)	821
Construcciones en proceso en bienes propios	260,333	0	0	260,333
Bienes Inmuebles	\$ 3,089,437	\$ 2,244,427	\$ (2,939,708)	\$ 2,394,156

Concepto	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Mobiliario y equipo de administración	\$ 757,510	\$ 48,880	\$ (674,908)	\$ 131,482.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	253,150	21,984	(204,648)	70,486
Equipo instrumental médico y de laboratorio	840,379	66,305	(859,974)	46,710
Equipo de transporte	119,904	9,873	(123,299)	6,478
Maquinaria otros equipos y herramientas	12,875	4,535	(12,090)	5,320
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	3,643	797	(1,436)	3,004
Activos biológicos	3,843	0	0	3,843
Bienes Muebles	\$ 1,991,304	\$ 152,374	\$ (1,876,355)	\$ 267,323

El siguiente resumen muestra concentradamente la inversión en bienes inmuebles y muebles, al 31 de diciembre de 2021:

Concepto	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Terrenos	\$ 388,791	\$ 600,101	\$ 0	\$ 988,892
Edificios no habitacionales	2,439,330	1,644,142	(2,939,362)	1,144,110
Infraestructura	983	184	(346)	983
Construcciones en proceso en bienes propios	202,519	0	0	202,519
Bienes Inmuebles	\$ 3,031,623	\$ 2,244,427	\$ (2,939,708)	\$ 2,336,504

Concepto	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Mobiliario y equipo de administración	\$ 759,560	\$ 49,104	(679,877)	\$ 128,787.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	240,644	22,161	(205,750)	57,055
Equipo instrumental médico y de laboratorio	839,989	66,701	(861,264)	45,426
Equipo de transporte	120,146	9,908	(123,576)	6,478
Maquinaria otros equipos y herramientas	12,875	4,535	(12,090)	5,159
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	3,643	797	(1,436)	3,004
Activos biológicos	4,038	0	0	4,038
Bienes Muebles	\$ 1,980,895	\$ 153,206	\$ (1,883,993)	\$ 249,947



Universidad Autónoma de Baja California

Un terreno conocido como la parcela 44 del ex Ejido Coahuila, en el que está ubicada parte de la Unidad Central Universitaria de Mexicali, adquirido mediante donación otorgada por los gobiernos federal y estatal, está pendiente de escrituración debido a que existe un juicio en proceso sobre el mismo.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Conforme a las disposiciones de la norma de información financiera NIF B-10 “Efectos de inflación”, a partir del 1 de enero de 2009, la UABC dejó de actualizar sus activos fijos. Para efectos de esta norma, se considera el entorno actual como no inflacionario, puesto que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26% (promedio anual de 8%) y, por lo tanto, no se requiere reconocer los efectos de la inflación, derivando en una desconexión (suspensión) en el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

No obstante lo anterior, se deben mantener en los activos y patrimonio, los efectos de actualización determinados hasta el último periodo en el que operó en un entorno inflacionario. Dichos efectos se eliminarán cuando el activo se deprecie, se deteriore o se venda.

El método de depreciación, tasas aplicadas y criterios de aplicación de estos se detallan en la nota 36.

6. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

La estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se integra de la siguiente manera:

Se reconoce la estimación para cuentas incobrables por \$3,541 que corresponden al análisis determinado por la administración de la entidad sobre las Cuentas por cobrar a corto plazo, Deudores diversos, Anticipo para gastos y funcionarios y empleados.

La estimación para cuentas incobrables de Sorteos Universitarios es por \$8,487. Se determina conforme a la experiencia en la cobranza histórica, admitiéndose hasta por el 5% de la venta total de boletos según acuerdo del Patronato Universitario.

Las cuentas por cobrar a alumnos tienen asignada una estimación de incobrables por la cantidad de \$4,697. El criterio para su determinación es el resultado obtenido del análisis de la información estadística de las cantidades otorgadas anualmente por la UABC en cada una de las dos modalidades de becas en relación con su recuperación. La provisión se reconoce aplicando el saldo de la cuenta al final del ejercicio, 10% para becas prórroga y 15% para becas crédito.

7. ACTIVOS DIFERIDOS

Corresponde a proyectos ejecutivos por estudios y gastos de pre-inversión en obras en bienes propios por \$4,361



Universidad Autónoma de Baja California

8. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Corresponde a permisos de riego con valor actualizado de \$7,605 adquiridos para las extensiones de tierra propiedad de la Universidad, ubicadas en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y el Instituto de Ciencias Agrícolas, para campo experimental y desarrollo.

PASIVO

9. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Las cuentas por pagar a corto plazo se refieren a adeudos a cargo de la Universidad, los cuales serán liquidados durante el mes de abril de 2022 por lo que se refiere a cuotas de seguridad social, impuestos retenidos, proveedores y contratistas. En cuanto a acreedores diversos, en su mayor parte se pagará durante el mes de abril de 2022. Se integran de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Retenciones y contribuciones por pagar	\$ 73,919	\$ 83,461
Acreedores diversos	68,762	60,101
SAR 2% E INFONAVIT 5%	3,683	27,693
Proveedores	3,044	0
Contratistas	443	0
Becas y otras ayudas por pagar	79	0
Devoluciones a la ley de ingresos (reembolsos)	27	24
TOTAL	<u>\$149,957</u>	<u>\$171,279</u>

10. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

El saldo representa depósitos en garantía de terceros por un valor de \$30.

11. PROVISIONES A LARGO PLAZO

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS. Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones que los trabajadores tienen derecho a percibir al término de la relación laboral, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).



Universidad Autónoma de Baja California

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los Activos del Plan (AP), y el Pasivo Neto Proyectado (PNP) reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 3,796,090	\$ 3,524,251
Valor razonable de los activos del plan	<u>(3,283,971)</u>	<u>(3,065,624)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 512,119</u>	<u>\$ 458,627</u>

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) para los ejercicios de 2021 y 2020, son como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
OBD al 1 enero	\$ 3,524,251	\$ 3,039,857
Mas (menos):		
Aportaciones ordinarias y extraordinarias al fondo	318,084	360,773
Pagos realizados con cargo a la reserva	(274,088)	(229,583)
Costo neto del periodo	227,843	445,488
Obligación transitoria en patrimonio, por reciclar	<u>0</u>	<u>(92,284)</u>
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 3,796,090</u>	<u>\$ 3,524,251</u>

La conciliación entre los saldos iniciales y finales de los activos del plan, son como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos del plan al 1 enero	\$ (3,065,624)	\$(2,604,531)
Rendimientos	(218,277)	(275,719)
(Pérdida) o ganancias actuariales	<u>(70)</u>	<u>(185,374)</u>
Activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ (3,283,971)</u>	<u>\$ (3,065,624)</u>

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados de los planes son:

Tasas nominales y reales utilizadas en cálculos actuariales:	<u>%</u>
Tasa real de rendimiento	3.00%
Tasa de inflación	4.00%
Tasa nominal anual compuesto	9.20%

Los activos del plan corresponden a fondos en fideicomiso irrevocable, administrados por un comité técnico, el cual se encuentra conformado por funcionarios de la Universidad Autónoma de Baja California, así como del Sindicato de Profesores Superación Universitaria y por el Sindicato Estatal de Trabajadores Universitarios. Se establece como fin del Fideicomiso, que el fiduciario mantenga la titularidad de los bienes que integran el fondo, así como las aportaciones adicionales que el fideicomitente realice por conducto del comité técnico, para cumplir con las finalidades establecidas en el contrato, en los términos y condiciones contenidas en el texto del plan para el pago de



Universidad Autónoma de Baja California

pensiones por jubilación y de las instrucciones que por escrito le remita el comité técnico. El comité técnico instruirá previamente y por escrito al fiduciario para que efectúe, con cargo al fondo del fideicomiso los pagos y disposiciones que conforme al plan y sus consecuencias sean procedentes. El fiduciario para tal efecto realizará las transferencias electrónicas requeridas o expedirá cheques de caja a favor de las personas que se mencionan en dichas instrucciones.

FONDOS PARA PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL. Esta Universidad cuenta con planes de pensión por jubilación, tanto para trabajadores académicos como para los trabajadores administrativos. Con el fin de solventar las obligaciones derivadas de estos planes, se han formado fondos constituidos en fideicomisos, que son destinados al pago de pensiones al personal.

Los importes de cada uno de los fondos, que se encuentran registrados en cuentas de orden, son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondo de pensiones para los trabajadores académicos	\$2,842,926	\$2,833,200
Fondo de pensiones para los trabajadores administrativos	483,927	489,418
	<u>\$3,326,853</u>	<u>\$3,322,618</u>

12. INFORMACIÓN DE PASIVOS CONTINGENTES

A la fecha de los presentes estados financieros, no se presentan registros contables correspondientes a pasivos contingentes, debido a que son asuntos en litigio pendientes de resolución, de acuerdo con lo siguiente:

<u>Cantidad</u>	<u>Litigios</u>
53	Laborales
51	Administrativos y fiscales
20	Penales
12	Civiles y Mercantiles
9	Escolares
2	Agrarios

Dentro de los litigios administrativos y fiscales se incluyen dos Recursos de Inconformidad ante la CESP (Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali) y el Procurador Fiscal del Estado de B.C., por un importe de \$405,888. El principal acto reclamado, en contra del cual se interpusieron estos recursos corresponde al cobro del consumo de agua potable en las instalaciones de la UABC en Mexicali. Según opinión de nuestros abogados, este cobro no procede, principalmente, en virtud de lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece una exención de contribuciones para los bienes de dominio público de la Federación,



Universidad Autónoma de Baja California

del Estado y de los Municipios, así como por lo estipulado en el artículo 32 la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Baja California que señala que ésta no se encuentra sujeta a una relación tributaria con el Estado o Municipio. Adicional a lo anterior, en el presente ejercicio se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 4 de septiembre de 2020, un decreto que exenta del pago a las instituciones de educación superior que cuenten con plantas para el tratamiento de aguas residuales.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

13. APORTACIONES

Se integró inicialmente por subsidios y donaciones otorgados por los Gobiernos Federal y Estatal, y se ha ido incrementando en cada ejercicio principalmente por la adquisición de propiedades y equipos, hasta el ejercicio de 2011. A partir de 2012, se aplicaron las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, motivo por el cual ya no se afecta el patrimonio por las adquisiciones de propiedades y equipo, excepto por la recepción de bienes del Gobierno del Estado de Baja California, en calidad de pago por adeudos de subsidio.

De acuerdo con lo que se menciona en la nota 35, hasta 2011 la política contable para el registro de estos bienes era con cargo al gasto y en forma simultánea en el activo y en el patrimonio. En consecuencia, la depreciación de estos bienes continúa disminuyéndose del patrimonio.

14. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El renglón de resultados de ejercicios anteriores se integra con la suma histórica del exceso o insuficiencia de los ingresos sobre los egresos, hasta el ejercicio del 2011, y por el ahorro del ejercicio a partir del 2012, determinado conforme a disposiciones de la Ley de Contabilidad.

15. REVALÚOS Y RECTIFICACIONES

El renglón de revalúos representa el valor del efecto de la actualización de terrenos, edificios y equipo, menos su depreciación.



Universidad Autónoma de Baja California

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

En concepto de ingresos de la gestión se integra como sigue:

16. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuotas específicas	\$ 142,758	\$ 329,150
Servicios educativos y escolares	72,749	124,249
Sorteos	25,045	88,376
Colegiaturas, posgrados y licenciaturas	17,904	38,253
Venta de productos agropecuarios y marinos	7,967	7,142
Servicios	6,072	13,140
Educación continua	2,691	21,234
Convenios	2,189	19,511
Eventos	318	1,074
Venta de activos fijos	145	1,966
Venta de libros	89	185
Otros ingresos por ventas de bienes y servicios. Incluye principalmente, descuentos por inasistencias e incapacidades a empleados, cancelación de cheques antiguos en tránsito, así como depósitos no identificados, entre otros.	8,260	20,821
Ingresos por venta de bienes y servicios	<u>\$286,187</u>	<u>\$665,101</u>

17. PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INVENTIVOS DERIVADOS DE COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGANCIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Se integra por aportaciones de subsidio federal y transferencias recibidas del Gobierno del Estado de Baja California como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Subsidio ordinario federal	\$ 495,061	\$1,788,690
Subsidio extraordinario federal	3,456	196,905
Subsidios y subvenciones	<u>498,517</u>	<u>1,985,595</u>
Transferencia Estatal	478,397	1,594,158
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<u>\$976,914</u>	<u>\$3,579,753</u>



Universidad Autónoma de Baja California

El subsidio extraordinario federal reconocido como ingreso, está constituido principalmente por fondos no regularizables, como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondo de aportaciones múltiples (FAM)	\$ 3,456	\$ 62,077
Subsidio extraordinario para incremento salarial	0	91,592
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	0	37,239
Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP)	0	3,817
Subsidio Federal Extraordinario no regularizable	0	1,250
Subsidio Federal Extraordinario no regularizable retorno a clases presenciales	0	930
Subsidio extraordinario federal	<u>\$3,456</u>	<u>\$196,905</u>

18. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.

En este rubro se incluyen ingresos financieros, donativos recibidos de terceros, y otros ingresos varios.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros ingresos financieros (productos patrimoniales)	\$ 27,406	\$ 108,882
Donativos	3,946	276,064
Diferencias en tipo de cambio positivas y otros ingresos	3,184	22,826
Disminución del exceso de provisiones	0	38,791
Incrementos por variación de inventario	0	15
TOTAL	<u>\$34,536</u>	<u>\$446,578</u>

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

19. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS

Los gastos de funcionamiento se integran por los gastos de operación, relativos a servicios personales, materiales, servicios generales, ayudas sociales entre otros, de acuerdo con lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
SERVICIOS PERSONALES		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$258,352	\$1,071,239
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	96,818	394,349
Remuneraciones adicionales y especiales	168,795	806,530
Seguridad Social	126,214	464,726
Otras prestaciones económicas	108,232	536,106



Universidad Autónoma de Baja California

Pago de estímulos a servidores públicos	78,223	251,750
	836,634	3,524,700
MATERIALES Y SUMINISTROS		
Materiales de administración, emisión de documentos, artículos	8,032	42,918
Alimentos y utensilios	1,962	7,173
Materias primas y materiales de producción y comercialización	522	1,533
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,663	8,334
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	8,802	28,907
Combustibles, lubricantes y aditivos	5,394	16,758
Vestuario, blancos, prendas de protección y art. Deportivos	1,586	10,519
Herramientas, refacciones y accesorios menores	813	6,163
	28,774	122,305
SERVICIOS GENERALES		
Servicios básicos	55,584	98,035
Servicios de arrendamiento	9,573	54,607
Servicios profesionales, científicos y técnicos otros servicios	27,168	183,351
Servicios financieros, bancarios y comerciales	9,756	21,870
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	8,144	120,533
Servicios de comunicación social y publicidad	4,138	13,343
Servicios de traslado y viáticos	1,800	8,438
Servicios oficiales	2,980	4,400
Otros servicios generales	19,739	122,952
	138,882	627,529
AYUDAS SOCIALES		
Becas	8,609	34,275
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLECENCIAS Y AMORTIZACIONES		
Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	0	7,765
Depreciación de bienes inmuebles	0	49,092
Depreciación de bienes muebles	8	100,892
Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	61	296
	69	158,045
Disminución de almacén de materiales y suministros de consumo	10	108
Diferencias en tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes	12,395	11,335
Otros gastos varios	81	972
	12,476	12,307
TOTAL	\$1,025,454	\$4,479,269



Universidad Autónoma de Baja California

- (1) Las Remuneraciones al personal de carácter permanente se refieren a remuneraciones del personal docente de tiempo completo y medio tiempo, así como sueldos de personal administrativo de base y directivo.
- (2) Remuneraciones adicionales y especiales. Corresponde al reconocimiento a la antigüedad, prima vacacional y aguinaldo a los que tiene derecho el personal de la institución de acuerdo con los contratos colectivos de trabajo aplicables.
- (3) Seguridad Social se refiere a las aportaciones de seguro social, seguro de vivienda y sistema de ahorro para el retiro.
- (4) Otras prestaciones económicas, se integran principalmente por indemnizaciones por retiro de personal, aportaciones a los fondos de pensiones y prestaciones contractuales.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

20. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO

El patrimonio contribuido (aportaciones) por la cantidad de \$1,537,095 al 31 de diciembre de 2021, se vio disminuido en el ejercicio 2022, por la cantidad de \$70 correspondiente a la baja de activos biológicos.

El patrimonio contribuido (aportaciones) por la cantidad de \$1,598,264 al 31 de diciembre de 2020, se vio incrementado en el ejercicio 2021, por la cantidad de \$127 correspondiente a equipo donado de parte del Gobierno del Estado de Baja California al amparo del convenio de obra por subsidio y se disminuyó en \$61,295 que corresponde principalmente a la depreciación de bienes adquiridos antes del ejercicio 2012.



Universidad Autónoma de Baja California

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

21. ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles que al 31 de marzo de 2022 se realizaron con recursos previamente recibidos por la entidad, fueron las siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Obra y accesorios	57,491	175,163
Adquisiciones de bienes muebles	17,266	109,871
Software	185	5,352
Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles	<u>\$74,942</u>	<u>\$290,386</u>

22. CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 355,839	\$ 105,104
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	(83,588)	226,313
Depreciación con cargo al gasto	(69)	(158,045)
Costo neto del periodo de pensiones del personal	0	38,791
Ahorro del ejercicio	<u>\$272,182</u>	<u>\$212,163</u>



Universidad Autónoma de Baja California

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Universidad Autónoma de Baja California	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2022	
(Cifras en miles de pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 1,296,326
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 1,3110
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,310
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	\$ 1,297,636

Universidad Autónoma de Baja California	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021	
(Cifras en miles de pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 4,380,236
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 311,197
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	15
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	38,791
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	272,390
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	\$ 4,691,432



Universidad Autónoma de Baja California

Universidad Autónoma de Baja California Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2022 (En miles de pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 1,097,794
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 75,458
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	2,821
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	13,444
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,160
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.1 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	219
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	57,814
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 3,118
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	69
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	11
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	79
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	2,959
4. Total de Gastos Contables	\$ 1,025,454



Universidad Autónoma de Baja California

Universidad Autónoma de Baja California Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (En miles de pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 4,612,044
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 293,383
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	911
2.2 Materiales y Suministros	743
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	40,716
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	17,318
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	31,141
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	1,383
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,422
2.9 Activos Biológicos	255
2.1 Bienes Inmuebles	14,636
2.11 Activos Intangibles	5,352
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	175,164
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	1,342
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 160,608
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	158,045
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	109
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	383
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	2,071
4. Total de Gastos Contables	\$ 4,479,269



Universidad Autónoma de Baja California

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

23. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

CONTABLES:

Para efecto de control y recordatorio, la Universidad maneja cuentas de orden y sus saldos se integran como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondo de pensiones y jubilaciones	\$ 3,326,853	\$ 3,322,618
Cuentas por cobrar ejercicios anteriores	608,972	433,625
Obra en proceso SINVP	15,483	15,483
Cuentas por cobrar subsidios	3,060	176,675
Terrenos asignados	657	657
Custodia de bienes de terceros	69	69
TOTAL	<u><u>\$3,955,094</u></u>	<u><u>\$3,949,127</u></u>

Cuentas por cobrar ejercicios anteriores.

Se refiere al saldo a cargo del Gobierno Federal y Gobierno del Estado de Baja California, en virtud del criterio del CONAC emitido en 2013, que establece que debe reconocerse el devengado de ingresos hasta el momento en que se recauda el recurso. Incluye \$163,152 que corresponden a la cuarta y quinta anualidad del acuerdo institucional entre el Gobierno del Estado y la UABC, \$42,443 por concepto obra autorizada a través de Sistema Integral de Inversión Pública del Gobierno del Estado, \$138,985 por la variación en la aportación estatal 2020 del Anexo de ejecución suscrito entre la SEP, Gobierno del Estado y la UABC; \$48,433 por concepto de subsidio estatal extraordinario del Programa de Incremento Salarial 2020, \$40,612 de la aportación estatal al fondo de pensiones 2020, \$39,893 correspondiente al programa de Incremento Salarial 2021, \$132,091 por la primera y segunda ministración de la transferencia estatal ordinaria correspondiente al mes de septiembre 2021, \$1,187 por la emisión de facturas anticipadas del programa CONACYT 2021; y 2,176 correspondientes al programa FAM 2021.

Cuentas por cobrar subsidios. Subsidio por Cobrar

Se integra por las aportaciones pendientes de pago en el ejercicio corriente, \$3,060 por concepto subsidio extraordinario federal correspondiente al programa FAM.



Universidad Autónoma de Baja California

PRESUPUESTARIAS:

Cuentas de Ingresos	2022	2021
Ley de ingresos estimada	\$ 5,264,089	\$ 5,040,347
Ley de ingresos por ejecutar	(3,970,691)	0
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	2,928	(660,112)
Ley de ingresos devengada	(8,098)	(7,480)
Ley de ingresos recaudada	(1,288,228)	(4,372,755)
TOTAL	\$0	\$0

Cuentas de Egresos	2022	2021
Presupuesto de egresos aprobado	\$(5,264,089)	\$(5,040,347)
Presupuesto de egresos por ejercer	4,144,706	392,594
Presupuesto modificado	(13,759)	16,933
Presupuesto de egresos comprometido	35,348	18,777
Presupuesto de egresos devengado	89,825	57,165
Presupuesto de egresos ejercido	2,448	0
Presupuesto de egresos pagado	1,005,521	4,554,878
TOTAL	\$0	\$0

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

24. INTRODUCCIÓN

Los presentes Estados Financieros se han preparado para proveer de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos, mediante la revelación de los aspectos económicos-financieros del período.

25. CREACIÓN DE LA ENTIDAD

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) fue creada mediante Decreto del 28 de febrero de 1957, como una institución al servicio público, descentralizada de la administración del Estado, con plena capacidad jurídica, teniendo como finalidad el impartir enseñanza superior para formar profesionales; fomentar y llevar a cabo investigaciones científicas, dando preferencia a las que tiendan a resolver los problemas estatales y extender los beneficios de la cultura.

A efecto de cumplir con estos objetivos, recibe subsidios por parte de los Gobiernos Federal y Estatal, y en menor medida obtiene ingresos propios.



Universidad Autónoma de Baja California

26. MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, la misión de la UABC es formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país.

27. PRINCIPAL ACTIVIDAD

Las principales actividades de la institución son la impartición de educación superior, la investigación, la vinculación con la sociedad y la extensión y difusión de la cultura, apoyadas por la gestión administrativa.

28. EJERCICIO FISCAL

El ejercicio fiscal de la Universidad Autónoma de Baja California comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

29. CONSIDERACIONES FISCALES

La UABC está obligada a retener y enterar el impuesto sobre la renta por pago de remuneraciones a su personal y por el pago de ciertos servicios de terceros, así como el pago de este impuesto sobre rifas y sorteos.

El pasado 23 de abril de 2021, se publicó el decreto, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del impuesto Sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, dicha modificación se espera que no tenga efectos financieros a corto plazo, en virtud de que la Universidad limita la contratación de servicios y obras especializadas a empresas que cuenten con el registro respectivo en el padrón de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

30. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

De acuerdo con su Ley Orgánica, el gobierno de esta Universidad está encomendado a las siguientes autoridades universitarias:

1. Junta de Gobierno
2. Consejo Universitario
3. Rector
4. Patronato Universitario
5. Directores de Facultades, Escuelas e Institutos
6. Consejos Técnicos y de Investigación



31. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

La preparación de la información financiera se realizó de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC, publicado el 22 de noviembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Para una mejor utilización, contextualización y comprensión de los estados e informes contables anteriores con propósitos de interpretación y análisis de estos, se recomienda su complementación con los siguientes documentos emitidos por el CONAC sobre el Sistema de Contabilidad Gubernamental:

- a) Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- b) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; y
- c) Plan de Cuentas.

El listado anterior no describe ningún tipo de jerarquía entre los documentos referidos.

Para una mejor comprensión de los estados financieros y de sus notas que le son relativas, éstos se prepararon a miles de pesos y se presentan solo los renglones que le son aplicables a la UABC, conforme a la Ley de Contabilidad. Por otra parte, la información de la cuenta pública que se presente a las autoridades será en pesos e incluyendo todos los conceptos que integran los formatos oficiales, sin embargo, todos los datos, cifras y resultados serán coincidentes.



Universidad Autónoma de Baja California

32. INVENTARIOS Y ALMACÉN

Los inventarios se integran principalmente por libros, ganado y producción de carnes para su venta. Los libros se valúan a costos específicos, y el ganado se valúa al precio de mercado, en virtud de ser producción de la Universidad.

El almacén incluye premios de sorteos universitarios y materiales para consumo interno; los métodos de valuación son costos específicos y promedios respectivamente.

33. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones que los trabajadores tienen derecho a percibir al término de la relación laboral, se reconocen a partir de 2012 con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a empleados”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

34. PRESTACIONES LABORALES

De acuerdo con los contratos colectivos de trabajo en vigor, celebrados con dos sindicatos, los trabajadores tienen derecho de percibir diversas prestaciones superiores a las que establece la Ley Federal del Trabajo, relativas a indemnizaciones y primas de antigüedad, las cuales a partir de 2012 tienen el efecto de cargo a la Provisión por pensiones, de acuerdo con lo señalado en la nota 10, como sigue:

- a) Las indemnizaciones que deba pagar la Universidad a los trabajadores que despida injustificadamente, se registraron dentro de los egresos del año en que se efectuaron pagos por esos conceptos. Este beneficio se calcula, en el caso de trabajadores administrativos, a razón de cuatro meses de salario, más treinta días de salario por cada año trabajado; en el caso de trabajadores académicos, a razón de noventa días de salario, más veinticinco días de salario por cada año trabajado.
- b) A los trabajadores administrativos que se retiren voluntariamente en forma definitiva, la Universidad les pagará una prima de antigüedad consistente en ocho días por año, cuando hayan laborado de uno a cinco años; diecisiete días de cinco a ocho años laborados; veintidós días de ocho a doce años laborados y de veintisiete días cuando hayan laborado más de doce años.
- c) A los trabajadores académicos que se retiren voluntariamente en forma definitiva, la Universidad les pagará una prima de antigüedad que fluctúa entre doce y dieciséis días de salario por cada año trabajado. Esta disposición también es aplicable a los casos de retiro de personal para su jubilación, en cuyo caso el financiamiento para su pago se encuentra contemplado en el plan de pensión por jubilación.



Universidad Autónoma de Baja California

- d) La Ley Federal del Trabajo obliga a la Universidad a pagar a sus trabajadores una prima de antigüedad cuando se separen de su empleo, después de quince años de servicio, o bien, si son despedidos o fallecen antes de ese tiempo. Este beneficio se calcula a razón de doce días de salario, limitado al doble del salario mínimo regional de la zona por cada año trabajado. Esta disposición oficial queda comprendida en los tres incisos anteriores.

35.- OPERACIONES Y POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación; al finalizar cada mes los saldos se transfieren al tipo de cambio en esa fecha y las variaciones en la conversión afectan los resultados de operación.

El importe de las partidas en moneda extranjera da como resultado una posición en moneda extranjera activa por seis mil novecientos treinta y cinco dólares americanos. Las cuentas de dólares americanos se han convertido al 31 de marzo de 2022 a pesos mexicanos al tipo de cambio de \$19.8632 por uno, publicado por el Banco de México.

36. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Se refiere a terrenos, edificios, equipos e instalaciones diversas que son registrados inicialmente al costo de adquisición, habiendo actualizado los valores al 31 de diciembre de 2008, mediante aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. A partir del 1 de enero de 2009, las adquisiciones de activos fijos sólo son registradas a su costo de adquisición, con base en lo descrito en la nota 5.

La depreciación representa el deterioro de los bienes muebles e inmuebles por su uso, por el transcurso del tiempo y por obsolescencia, y se calcula por el método de línea recta sobre el costo de adquisición actualizado. Cuando un componente de uno de estos elementos difiere en su vida útil respecto del principal, se deprecian conforme a éste. Las tasas de depreciación son los que establece el Consejo de Armonización Contable (CONAC), como sigue:

	%
Edificios	5
Infraestructura	5
Mobiliario y equipo de administración	10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	35
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	25
Equipo de transporte	20
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	3

La depreciación sobre los bienes adquiridos a partir de 2012 se afecta al gasto del período, mientras que por los adquiridos hasta 2011 se afecta al patrimonio.



Universidad Autónoma de Baja California

37. PROCESOS DE MEJORA

El Patronato Universitario, como responsable de la administración de los recursos financieros de la institución, de la formulación del presupuesto anual y de preparar los estados financieros y la cuenta pública, cuenta con la certificación por la “Administración, gestión, vigilancia y rendición de cuentas del ejercicio presupuestal de la Universidad Autónoma de Baja California, con calidad y transparencia”, conforme a la norma ISO 9001:2015.

38. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

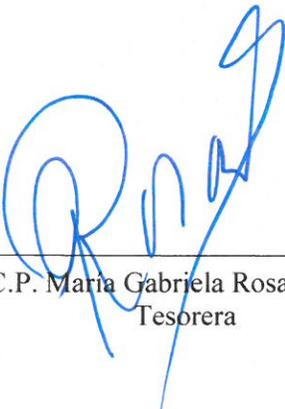
No se tiene conocimiento de ningún hecho posterior al 31 de marzo de 2022 que afecte financieramente a la UABC, salvo la situación económica por la que atraviesa el país que ha tenido como consecuencia una disminución en los recursos públicos destinados a la educación superior, que puede afectar el crecimiento de la cobertura y la diversificación de la oferta educativa de esta casa de estudios.

39. PARTES RELACIONADAS

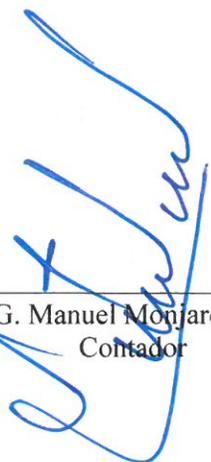
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estados financieros emitidos el 31 de marzo de 2022



C.P. Maria Gabriela Rosas Bazúa
Tesorera



M.C.G. Manuel Monjardin Acosta
Contador